

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INFONET ECUADOR".**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez y ocho horas treinta minutos (18H30) en el domicilio principal de la Compañía INFONET ECUADOR CIA. LTDA., ubicado en la Av. Amazonas N39-169 y Caspar de Villarroel, Edificio Reinoso, piso 1, Oficina 102, se reúnen las siguientes personas: La señora Paulina Rodas Posso, en representación del Ingeniero Ramiro Rodas Posso, propietario de 2700 participaciones de a un dólar cada una, equivalente a un capital social de dos mil setecientos dólares, de conformidad con el documento habilitante que exhibe; el Economista Antonio Rodas Posso propietario de 600 participaciones de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de seis cientos dólares y el Ingeniero Marcelo Rodas Posso, propietario de 2700 participaciones de a un dólar cada una, equivalente a un capital social de dos mil setecientos dólares, por lo que existe el quorum reglamentario para instalar la Junta General Ordinaria de Socios a fin de tratar los puntos de la convocatoria. Preside esta junta el señor Ing. Fausto Marcelo Rodas Posso en la calidad de Presidente Subrogante y actúa como secretario el Sr. Christian Santiago Rodas Saa.

A continuación se pone a consideración el orden del día, el mismo que consta en la convocatoria que hiciere llegar al Gerencia General y que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 2012.
3. Destino de las Utilidades.

Con el fin de evacuar el primer punto del orden del día, el Gerente General Sr. Christian S. Rodas Saa precede a dar lectura al Informe, una vez terminada la misma, el informe es aprobado por unanimidad de todos los socios presentes.

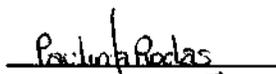
Para evacuar el segundo punto, el Gerente General Sr. Christian S. Rodas Saa precede a entregar a cada uno de los socios presentes una copia del balance y estados financieros de la Compañía. Estos documentos luego de ser analizados y discutidos son aprobados por unanimidad de votos de todos los socios concurrentes.

Respecto al tercero y último punto del orden del día, no se considera ni la repartición de utilidades y tampoco se consideran los valores para reservas legales y estatutarias lo cual es aprobado por unanimidad de todos los socios presentes.

Una vez que ha sido evacuado el tercero y último punto del orden del día, se concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a redactar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura y se precede a aprobar la presente acta por unanimidad de todos los socios concurrentes. Para constancia firman la totalidad de los socios presentes y el secretario que certifica, siendo las diez y nueve horas 30 minutos, hora en la que se levanta la sesión.



Ing. Marcelo Rodas Posso  
PRESIDENTE SUBROGANTE



Paulina Rodas Posso  
En representación del  
Ing. Ramiro Rodas SOCIO



Econ. Antonio Rodas Posso



Christian S. Rodas Saa  
SECRETARIO